Publicado en Valencia el 27/05/2020

Emprendedores crean una app para la gestión sencilla de aforo en piscinas comunitarias

MyTurn es una nueva aplicación para la gestión de las piscinas comunitarias. La propuesta la han desarrollado los emprendedores Oscar Aguilera de StartGo Connection (CMO), Gaspar Fernández de Binarideas (CTO) y Fernando Gómez (CEO) al analizar que serían muchos los edificios que no podrían abrir sus instalaciones, al carecer de los recursos necesarios para la administración de los espacios compartidos

Así funciona MyTurn

La aplicación MyTurn regula y controla quién está en la instalación limitando el aforo a lo que se indica en la normativa sanitaria. De ese modo, los vecinos que quieran acudir a su piscina comunitaria deben reservar su turno accediendo a la app. La misma le dará la reserva para un rango de tiempo, permitiendo así que todo el que quiera pueda disfrutar del espacio de ocio sin superar aforo.

Las reservas a través de la app myturn son sencillas e intuitivas. El diseño de la aplicación se ha creado para que todo el mundo pueda utilizarla y no surjan complicaciones. En tan solo tres pasos, cualquier vecino podrá reservar su franja horaria de piscina y asegurarse de que disfruta de ese espacio de manera segura y respetando la norma.

myturn está disponible para iOS y Android facilitando de ese modo que cualquier teléfono pueda ser la vía de entrada a la piscina cumpliendo la norma. Los planes de precios para la comunidad de vecinos parten de los 49€ anuales para edificios de hasta 30 vecinos.

Myturn nace como una solución captada por los emprendedores en plena crisis

Oscar Aguilera de StartGo Connection (CMO), Gaspar Fernández de Binarideas (CTO) y Fernando Gómez (CEO) son los tres emprendedores que se unieron para convertir esta idea en una realidad. La propuesta surgió en pleno estado de alarma, cuando comenzaron a hacerse públicos los datos relativos a la apertura de las piscinas comunitarias a partir de la fase 2. Días y noches intensas de trabajo para llegar justo cuando los vecinos lo necesitasen que dieron sus frutos.

El punto de partida era la normativa del BOE que limitaba el aforo al 30% de la capacidad y la concertación de una cita previa con horarios por turnos, prohibiendo el acceso a la instalación fuera de los mismos. Sin embargo, la legislación, sin una herramienta concreta, complicaba sobremanera el control por parte de los edificios. Y es ahí dónde myturn podía ser una solución fácil, sencilla de implementar y a un coste asequible. La app facilita a los gestores de fincas cumplir con el requisito de cita previa y evitando que se pueda reservar más del 30% del aforo. El control de aforo se regula mediante la aplicación, gracias alertas y sistemas de avisos entre los usuarios.

Datos de contacto:
Oscar Aguilera Gavilan
CMO de MyTurn.es

960265888

Nota de prensa publicada en: Valencia

Categorías: Nacional Inmobiliaria Valencia Turismo Emprendedores Dispositivos móviles

NotasdePrensa

https://www.notasdeprensa.es